La Mapoteca Manuel Orozco y Berra: la cartografía antigua como fuente para la investigación

The Manuel Orozco y Berra Map Library: the Antiquated Cartography as a Sourse for Research

VIRGINIE THIÉBAUT*

ISSN (impreso): 1665-8973 ISSN (digital): en trámite

DOI: https://doi.org/10.25009/urhsc.v0i38.2702

A MAPOTECA MANUEL OROZCO Y BERRA (MMOyB) es el repositorio cartográfico especializado más importante del país y una institución única asociada con el esfuerzo de sistematización de la información geográfica llevada a cabo en la segunda mitad del siglo XIX. En efecto, hace un siglo y medio empezaron a reunirse mapas en el Departamento Cartográfico del Ministerio de Fomento de México (1877) para fines económicos y de control territorial. Actualmente, el fondo de la MMOyB, así nombrada en 1977, contiene aproximadamente 100 000 documentos cartográficos de distintas épocas y naturaleza, a los cuales se suma una gran cantidad de archivos técnicos (expedientes, libretas de campo, compilaciones de estadísticas).

Desde que estuvo abierta al público, un sinnúmero de investigadores mexicanos y extranjeros —historiadores, geógrafos, arqueólogos, antropólogos, urbanistas, arquitectos, ingenieros y artistas— han consultado los fondos cartográficos de la MMOyB y utilizado mapas antiguos ahí resguardados para fundamentar o complementar su trabajo de investigación

^{*} Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México, e-mail: virginiathiebaut@yahoo.fr.



sobre distintas regiones del país. Conocer la diversidad de la experiencia de estos especialistas, usuarios de los fondos, permite tener una idea del uso de este rico repositorio.

En este número temático de *Ulúa* nos interesa abordar esta colección cartográfica y su inmensa variedad, pero también indagar en las relaciones entre los investigadores y los soportes cartográficos elaborados a lo largo de la historia. Nos importa saber, de manera general, cómo los investigadores han vinculado su experiencia personal con reflexiones sobre la cartografía desde sus respectivas disciplinas, y conocer la importancia que han tenido los mapas antiguos en su metodología de trabajo, considerando al mapa no sólo como una ilustración, sino como una valiosa fuente de información y una representación cultural del espacio. Queremos entender por qué los investigadores han consultado este acervo cartográfico y cómo lo han utilizado; lo que el análisis de uno o varios mapas ha aportado a su investigación, y si han combinado la consulta de mapas con otro tipo de fuentes: textos, imágenes, tablas estadísticas, por ejemplo.

Los textos seleccionados para este número se enfocan en varias partes de la Nueva España y de la república mexicana —el Estado de México, el Distrito Federal, Cuernavaca, el estado de Durango, el Territorio de Tlaxcala—; se refieren en su mayoría al siglo XIX, aunque el primer texto toma como referencia mapas del siglo XVI, y sobre todo, abordan distintos temas: las demarcaciones territoriales, la propiedad de la tierra, la territorialidad y la identidad, los métodos para cartografiar, la evolución de las redes de caminos, la configuración del espacio geográfico, entre otros. Cada autor, desde su tema de investigación y su disciplina, ha tenido un acercamiento y un uso distinto de la cartografía, la cual puede consistir en un solo mapa o en un catálogo que compila casi 600 planos.

En el artículo "Cartografías de la derrota: Cuernavaca y su red de caminos a fines del siglo XVI", el historiador Miguel Ángel Domínguez Clemente compara varios mapas de la alcaldía mayor de Cuernavaca —posteriormente centro rector del Marquesado del Valle— para comprobar la persistencia y estabilidad del trazado de las vías de comunicación en varias unidades geoespaciales de la región. Si bien su trabajo se centra en las últimas décadas del siglo XVI, adoptando como referencias los planos

de los Códices del Marquesado del Archivo General de la Nación y las pinturas de la Relación geográfica de las Cuatro Villas, utiliza también mapas que llama "fuentes extemporáneas" de los siglos XVII, XVIII, XIX e inicios del XX, para reconstruir las redes de caminos que unen las localidades entre sí y a éstas con los centros políticos subregionales. Destacan dos mapas de la MMOyB: el Mapa del Distrito de Cuernavaca elaborado por Tomás Ramón del Moral en 1851 y la Carta General del Estado de Morelos de 1910, levantada por la Comisión Geográfica Exploradora. La observación y comparación crítica de mapas antiguos de diferentes épocas ha permitido al autor elaborar con mucho cuidado una serie de mapas históricos, que evidencian la interconexión de las localidades y la organización espacial de las subregiones, así como de la región de Cuernavaca en su conjunto. Al contrario de lo que hicieron otros autores en este número temático, Domínguez Clemente no reproduce los mapas antiguos que utilizó como base para elaborar sus mapas históricos, sino que indica la referencia o el enlace (link) para acceder a ellos a pie de página (incluso en el caso de los dos mapas de la MMOyB). En sus reflexiones finales señala la importancia de analizar de manera crítica estas fuentes para reconstruir las rutas y llega a la conclusión de que existía una densa trama de caminos para tránsito peatonal y arriero en la jurisdicción de Cuernavaca durante la época de estudio. Nos parece importante destacar el trabajo cartográfico del autor, de gran calidad y precisión.

En el artículo titulado "La cartografía histórica como lienzo para la investigación: el caso del Distrito Federal", Brian Alexis Ley Pérez aporta una mirada nueva sobre los límites del Distrito Federal y sus numerosas modificaciones a lo largo del agitado siglo XIX. Si las sucesivas configuraciones del Distrito Federal, relacionadas con los gobiernos en turno, han sido descritas y estudiadas en fuentes escritas, no han sido, en cambio, cartografiadas de manera sistemática, por haber tenido, en muchos casos, una efímera existencia. Los mapas de la MMOyB han sido esenciales para reconstruir la evolución de estos límites, ya que tomaron en cuenta las jurisdicciones, pero también, en ciertos casos, elementos geográficos físicos y humanos. El método cartográfico utilizado en este caso combina la exposición de mapas antiguos —desde el primero, cuando se fundó el Distrito Federal en 1824, hasta el último del año 1902, elaborado después de

otra modificación política del territorio— con la presentación intervenida de la *Carta del Departamento de México* de Tomás Ramón del Moral de 1828-1829, la cual es reproducida varias veces en tono atenuado, con límites trazados por Ley Pérez, correspondiendo a distintas temporalidades. El hecho de utilizar un mapa antiguo como base para representar la evolución de realidades geográficas pasadas nos pareció muy ilustrativo de la diversidad de las metodologías cartográficas existentes, en comparación con el primer texto.

Si el artículo siguiente, "El Plano del Estado de México de 1848: una imagen emblemática del territorio mexiquense" del geógrafo Miguel Ángel Flores Gutiérrez, se enfoca en un espacio geográfico semejante al anterior, sus objetivos resultan ser muy distintos. En este caso, el autor estudia a profundidad y desde varios ángulos una sola obra cartográfica: el Plano del Estado de México, considerando como punto de partida que los mapas son retóricos y construcciones culturales, tal como lo afirma Harley. Analiza entonces el contexto de elaboración del plano durante la etapa fundacional del Estado mexicano. Explica la metodología de triangulación geodésica que se utilizó por primera vez para representar una extensión tan importante, y el trabajo que implicó tanto en campo como en gabinete. Cuenta también las trayectorias profesionales de sus autores: Tomas Ramón del Moral, quien, al fallecer en 1847, dejo esta gran obra inacabada, y Juan Orozco, su discípulo, quien rescató y dio a conocer el plano en un examen de geodesia, presentado durante una ceremonia de homenaje post mortem a Del Moral en el Colegio de Minería un año después (noviembre de 1848). El autor del artículo estudia al detalle la obra antigua: después de una presentación del plano en su conjunto, reproduce ciertas partes, ampliándolas, para resaltar y analizar sus características: la cartela y sus viñetas y una muestra de la retícula rectangular con claves alfanuméricas que lo divide.

El artículo "Cartografía y estadística de Tlaxcala, 1849: argumento histórico y territorialidad" de Natalia Palma Linares, se basa en las discusiones y conflictos que hubo a mediados del siglo XIX acerca de la posible anexión del Territorio de Tlaxcala a Puebla. En el año 1849, se elaboró un mapa y un plano de Tlaxcala, y se publicó un texto respaldado por estadísticas (*Representación que la diputación territorial de Tlaxcala eleva al*

Congreso General, oponiéndose a que se agregue al Estado de Puebla el referido territorio), tres documentos que forman parte del repositorio de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra. La observación y el análisis al detalle que hace la autora de los dos documentos cartográficos —el Plano del Territorio de Tlaxcala y la Carta corográfica del Territorio de Tlaxcala—son parecidos al uso de los mapas realizado en el artículo anterior. Sin embargo, en este caso, la observacion y la descripcion del escudo, de los elementos topográficos, de la division entre partidos, de la iconografia utilizada para representar los caminos y las localidades, tienen el objetivo bien determinado de demostrar que los documentos cartograficos respaldan a la Representación antes citada. Es decir, buscan probar que el Territorio de Tlaxcala, dada su identidad histórica y su existencia como entidad política, tenía por sí mismo un lugar en la federacion, lo que era suficiente para que siguiera siendo independiente, como lo había sido desde el año 1824.

Finalmente, el texto de Cynthia Teresa Quiñones Martínez, "La colección cartográfica Pastor Rouaix y su utilidad para la historia de las demarcaciones territoriales del estado de Durango", ofrece otro ejemplo muy distinto de análisis cartográfico, ya que la autora estudia un catálogo de 583 planos relacionados con la propiedad de la tierra y con los límites político-administrativos de Durango. La mayor parte de este *corpus* cartográfico fue elaborado entre 1887 y 1910 por Pastor Rouaix y Carlos Patoni y dio como resultado el primer mapa completo y preciso del estado de Durango, terminado en el año 1905. Gran parte de los planos se hicieron con el objetivo de regularizar la propiedad rústica frente a los denuncios de terrenos baldíos en Durango, y de fijar los límites de Durango con los estados colindantes. La autora toma como ejemplo el plano del partido El Mezquital de la compañía deslindadora La Esperanza para denunciar los abusos cometidos por las compañías deslindadoras en detrimento de las poblaciones, y comentar, a la vez, acerca de la dificultad de establecer la frontera estatal entre los estados de Durango y Zacatecas. Menciona la importancia de la cartografía antigua para conocer el espacio geográfico del pasado, destacando que se trata de un producto social e históricamente construido.

Para cerrar este número temático con broche de oro, se publica el ensayo titulado "La cartografía como fuente para la historia cultural. Los

mapas como objetos de comunicación visual en el México del siglo XIX" del historiador Mario Jocsán Bahena Aréchiga Carrillo. El trabajo aborda el estudio de la obra cartográfica de Antonio García Cubas, en el contexto de la representación de un nuevo Estado-nación. Definiendo el mapa como instrumento de conocimiento y discurso espacial, Bahena Aréchiga resalta el papel de las imágenes que acompañan los mapas de García Cubas, cuyo fin era fomentar el sentido identitario y de nación a través de representaciones del territorio geográfico.

Este número temático, que presenta ejemplos de las múltiples maneras de acercarse a la cartografía antigua y de utilizar los mapas, tiene como objetivo rendir un homenaje a la Mapoteca Manuel Orozco y Berra y ayudar a valorar esta joya documental que todo investigador y estudiante interesado por los espacios del pasado tiene a su alcance.